

DECRETO DE ALCALDIA N° / 2021.-

En Zapallar, 14 JUL. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1926/2020 de fecha 08 de septiembre 2020, que delega facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde". Decreto alcaldía 2490/2020 de fecha 11 de diciembre 2020, que aprueba cuadro subrogancia de cargos directivos, jefaturas y encargados de unidades municipales. Decreto alcaldía 302 de fecha 03 de febrero 2021, que aprueba cuadro subrogancia del alcalde, en caso de su ausencia. Decreto alcaldía 448/2021 de fecha 25 de febrero 2021 que modifica el numeral 3° del decreto alcaldía 1926/2020.

En el caso de los **CONSIDERANDO:** este tiene el motivo del respectivo acto administrativo, que dan de razones de hecho, precisamente circunstanciadas y de derecho que sustenten de manera suficiente la adopción determinada por parte de la unidad correspondiente: ejemplo solicitudes, memo, ley, carta, decreto anterior, todo el respaldo del acto administrativo.

CONSIDERANDO:

1. D.L. 799, Artículo N° 1, inciso 3°.
2. Solicitud del Director de Dimao Sr. Rubén Jerez Barrales

DECRETO:

- 1.- **RATIFICA AUTORIZACION** salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: Kia Soul Patente: FZJV-47
➤ Conductor	: Claudia Perez Sandoval Rut N°
➤ Fecha	: 28 de abril de 2021
➤ Horario	: Desde las 08:30
➤ Destino	: Santiago (ida y vuelta).
➤ Motivo	: Compra de Repuestos Vehículos Municipales

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario

POR ORDEN DEL ALCALDE

Distribución:

- 1.- Conductor
- 2.- Oficina de Transparencia
- 3.- Archivo Secretaria
SEC/CM

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA

